

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

28/04/2021

ESTADO No. 23

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00178	Ordinario	SANITAS EPS	ADRES	Auto tiene por contestada la demanda Como quiera que la NACION -MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIALy la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES., procedieron a dar contestación de la demanda, se dispone aTENER POR CONTESTADA //DMITASE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA que hace la ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES., a la sociedad UNION TEMPORAL FOSYGA 2014.	27/04/2021	
11001 31 05 02 2019 00184	Ordinario	YOLIMA LOPEZ RIOS	NANCY PAOLA PARRA PARDO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se PROVEE el cargo de curador Ad Litem en forma directa de los abogados que habitualmente ejercen la profesión ante este Juzgado, nombrando para el efecto al abogado (a) CLAUDIA LILIANA VELA, Por secretaría líbrense las comunicaciones a la direcciónelectrónicaalnafabogados.sas@gmail.comcomunicando esta decisión, con la advertencia de quedeberá comunicar la aceptación del cargo.	27/04/2021	

ESTADO No. 23

Fecha Fijación:

28/04/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00713	Ordinario	JAIME FELIPE RUBIO TORRES	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Como quiera que la parte demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIONES.A.,procedieron a dar contestación de la demanda y sin que quede trámite pendiente por efectuar, se disponeaTENER POR CONTESTADA// cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 0P.M.) DEL DÍA JUEVES SEIS(06) DEL MES DE MAYO DEL AÑODOS MIL VEINTIUNO (2021).	27/04/2021	
11001 31 05 02 2019 00795	Ordinario	MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.,procedieron a dar contestación de la demanda y sin que quede trámite pendiente por efectuar, se disponeaTENER POR CONTESTADA// cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DÍA VIERNES SIETE(07) DEL MES DE MAYO DEL AÑODOS MIL VEINTIUNO (2021).	27/04/2021	

ESTADO No. **23**

Fecha Fijación:

28/04/2021

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00871	Ordinario	NEILA MARIA MORENO	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de AFP PROTECCIÓN S.A., quien presentó escrito de contestación de la demanda dentro del término legal, como quiera que la misma cumple con los requisitos del Art. 31 ibídem del CPT y de la SS.// CÍTESE a las partes, para que tenga lugar las AUDIENCIAS de que tanta los arts. 77 y de ser posible el art. 80 del CPT y de la SS., la cual tendrá lugar el día VIERNES SIETE(07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las DOS DE LA TARDE(2:00 P.M.). Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente las partes y los testigos que cada parte hubiera solicitado.	27/04/2021	
11001 31 05 02 2020 00046	Ordinario	FANOR TRUJILLO ROJAS	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.// CÍTESE a las partes, para que tenga lugar las AUDIENCIAS de que tanta los arts. 77 y de ser posible el art. 80 del CPT y de la SS., la cual tendrá lugar el día LUNES DIEZ(10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las DOS DE LA TARDE(2:00 P.M.). Adviértase que en dicha oportunidad deberán comparecer virtualmente las partes y los testigos que cada parte hubiera solicitado.	27/04/2021	
11001 31 05 02 2021 00130	Ejecutivo	JUAN MANUEL DAVILA SUAREZ	NURY PATRICIA HUERFANO MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor del Dr. JUAN MANUEL DAVILA SUAREZ y en contra de los señores NURY PATRICIA HUERFANO MORA y JORGE ALBERTO CIFUENTES RICO// notifíquese	27/04/2021	

28/04/2021

ESTADO No. 23

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Maria Daza silva
SECRETARIO